

DIRECCION  
- Y -  
REDACCION  
Conde de Cárdenas, 18

# DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION  
- E -  
IMPRESA  
García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE.....RESTO DE ESPAÑA, 750.....EXTRANJERO, 15.....NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telegráfica:  
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

## Bachillerato y Bachillerismo

Se anuncia la supresión de gran número de los Institutos elementales creados en una de las alegrías del bienio, a no ser que los Ayuntamientos interesados cumplan ciertas condiciones o que echen pregones para completar el número de alumnos que ahora pide el ministerio.

Esa supresión, si llegara a realizarse, que no se realizará, debería llenar de júbilo a todos los amantes de la cultura nacional, que con ello ganaría, y no poco.

Y no lo digo por la calidad del personal docente, entre el que hay de todo, como en botica; son otras las causas que me impulsan a recomendar a esos Ayuntamientos que no llenen los requirimientos que se les exigen, y que si como consecuencia les suprimen el Instituto, lo consideren un bien para sus administrados.

Porque sucede que la generalización de la segunda enseñanza, estudiada tal cual aquí se entiende, no con el fin desinteresado de adquirir cierto grado de cultura, sino como medio de hacer una carrera u obtener un destino del Estado, es gran calamidad que puede contribuir intensamente al absentismo, y al abandono de la agricultura y los oficios manuales.

Entre nosotros, en efecto, el que obtiene el título de bachiller es hombre inutilizado para toda actividad que no sea de pluma, y antes se dejará desollar que empuñar una sierra o un arado.

Y si eso es así, imagínese la tragedia que representará, dentro de muy pocos años, para esas ciudades a las que se ha hecho el regalo de un Instituto, la necesidad de absorber una masa de bachilleres desproporcionada a la importancia de la población; a trueque de que toda esa juventud emigre a la capital de provincia o a Madrid, a emprender una encarnizada lucha con los bachilleres locales, que también tendrán saturado el ambiente y no estarán muy propicios a dejarse desplazar.

Conozco el caso de un pueblo que no llega a los 5.000 habitantes, en cuyo Instituto estudian cerca de 200 muchachos indígenas, o sea un 4 por 100 del vecindario total. ¿Cómo se las compondrán allí cuando algún Instituto comience a fabricar un centenar de bachilleres por año? ¿Dónde los colocarán? ¿Los dejarán marchar fuera, quedándose el pueblo sin lo mejor de su juventud? ¿Se resignarán ellos a adoptar el oficio o la industria de sus padres, o a recitar el "Beatus ille" mientras empujan la manecra, "soluti omni fœnore"? Nada de eso puede ser, y sin embargo, algo de ello ha de ser.

Atiendan los Ayuntamientos mi consejo desinteresado, y cambien las sedas por el percal. ¿Cultura? Bien: pero cultura útil, cultura fecunda, que contribuya a vivificar los organismos locales, en vez de empobrecerlos privándoles de brazos y de actividades.

Dejen el bachillerato para las ciudades, donde también se va notando plétora de bachilleres; y en el caso excepcional del muchacho superdotado costéense una beca en algún centro de enseñanza secundaria.

Pero para la generalidad, mucho más útil que los Institutos será el establecimiento de centros de estudios agrícolas o industriales que racionalicen la explotación de las riquezas del campo, o conserven, transformen y, en su caso, creen artes e industrias locales, hoy tan abandonadas, y en las que puede basarse en gran parte la prosperidad de los pueblos.

Exaltemos al artesano y al agricultor, colocándolos a la par del letrado. En los tres ha de descansar la futura grandeza de la patria. Y para que puedan desempeñar dignamente el papel que tienen reservado y, sobre todo, realmente espolista creamos en ellos un cristiano espíritu de solidaridad y de justicia social; y estemos seguros de que entonces no habrá que lamentar revoluciones sangrientas y revivirá la nación, que hoy se muere víctima de un bachillerismo gárrulo y extranjerizante.

Agustín Aguilar Tejera  
(Prohibida la reproducción)

## DE LA PROVINCIA

Comunican de Villanueva de Córdoba que unos desconocidos, valiéndose de una llave falsa, penetraron en el domicilio de Sebastián Espejo Coletto y se llevaron prendas y efectos.

Los ladrones se dieron a la fuga por el corral de la casa sin que hasta ahora hayan sido detenidos.

## GOBIERNO CIVIL

La crisis obrera en Villanueva del Duque

El gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia recibió ayer a los periodistas y les manifestó que había recibido la visita del alcalde de Villanueva del Duque don Marcial Leal Gómez, acompañado del presidente del Comité radical de aquel pueblo, los cuales le hablaron del grave problema del paro obrero allí existente, que afecta a 700 trabajadores que carecen de toda clase de recursos.

Añadió el señor Gardoqui que les había prometido intervenir con el mayor celo en la solución del pavoroso problema, a cuyo efecto hará en breve una visita a Villanueva del Duque para celebrar una entrevista con los patronos y si fuese preciso, marcharía después a Madrid para gestionar el envío de recursos.

Terminó diciendo el gobernador que en toda la provincia la tranquilidad era absoluta.

## Diputación provincial

La fábrica desmotadora de algodón

El presidente de la Diputación ha dirigido los telegramas que a continuación reproducimos, referentes al asunto de una fábrica desmotadora de algodón en Córdoba.

Madrid. Presidente Consejo ministros.

En nombre esta Diputación ruego a V. E. se sirva apoyar establecimiento fábrica desmotadora algodón en Córdoba en atención importancia excepcional riqueza algodonera esta provincia, asunto que gestiona comisión fuerzas vivas que marcha a esa rápido hoy. Salúdale respetuosamente, Pablo Troyano, Presidente.

Madrid. Ministro Agricultura.

En nombre esta Diputación ruego a V. E. atienda con todo interés comisión fuerzas vivas esta capital que marcha esa rápido hoy para gestionar establecimiento fábrica desmotadora algodón en Córdoba y apoye asunto en razón interés excepcional que tiene para riqueza algodonera provincia. Salúdale, Pablo Troyano, Presidente.

Madrid. Ministro Gobernación.

En nombre esta Diputación ruego V. E. apoye eficazmente petición fuerzas vivas esta capital para establecimiento fábrica desmotadora algodón en Córdoba, dada importancia excepcional riqueza algodonera esta provincia, y atienda comisión que con ese objeto marcha esa rápido hoy. Salúdale. Pablo Troyano, Presidente.

Cédulas personales

Se pone en conocimiento del público en general, que ayer se ordenó por la presidencia de la Diputación el reparto y recogida de hojas declaratorias a domicilio, servicio que realizará la guardia urbana y agentes de la Administración del Impuesto, para la confección del Padrón de 1935.

Recomiéndase con el mayor interés, el relleno y devolución de las mismas, lo antes posible, para evitar con ello perjuicios a los interesados y demora en la entrega de las Cédulas y que procuren dar el más exacto cumplimiento a las observaciones al dorso de dichas hojas declaratorias.

## Una novela corta de Alfredo Serrano

La simpática empresa de "El Cuento Nuevo" que al iniciar su segundo año de publicación, pasa de quincenal a semanal, dado su éxito de venta y de crítica, ha querido que fuese la firma de nuestro estimado colaborador y cultísimo escritor Alfredo Serrano, la que prestigiasse con su inimitable mérito literario su primer número de 1935.

Alfredo Serrano ha escrito para "El Cuento Nuevo", una novela titulada "La negra playera", rica exposición del ambiente exótico de la Guinea española.

Su autoridad, reconocida por todos, en materia colonial, se patentiza hasta en este episodio novelesco urdido por su fantasía de literato. Su pluma ágil y brillante nos describe de modo admirable y circunscribiéndose, claro es, al reducido espacio de tan pocas páginas, la belleza y el costumbrismo de aquel trozo español del Trópico por el que este gran periodista siente verdadera preocupación.

Dados los numerosos adeptos a su obra en favor de la Guinea, con que Alfredo Serrano cuenta en todas las provincias de España, el éxito de "La negra playera" puede quedar desconocido. Felicitamos a "El Cuento Nuevo" por su acierto y a nuestro distinguido colaborador por esta bella producción.

## Los estudiantes del Instituto de Córdoba y la Universidad de Oviedo

Con mucho gusto publicamos a continuación estas cartas que tanto honran a las dos ciudades:

Señor alcalde de Oviedo.

Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de anunciar a usted el envío por giro postal de la modesta suma de 282 pesetas. Este dinero lo hemos reunido unos cuantos estudiantes del Instituto Nacional de Córdoba, pertenecientes a los últimos cursos, y cuya representación honra a los firmantes de esta carta. Por haber surgido la idea algo tarde, no están entre ellos muchos más que indudablemente le querrán aportar su granito de arena a la magna tarea de levantar el Instituto y Universidad ovetenses; confiamos en que más adelante podremos remitirle nuevas aportaciones. Creemos, de todos modos, que más que la materialidad del dinero tocará el corazón dolorido de usted, que asume la representación de esa desgraciadísima ciudad, el gesto de unos jóvenes españoles que sintieron sacudidas sus fibras más íntimas cuando sus ojos espantados se posaron sobre las fotografías de las ruinas de aquellos edificios hermanos de nuestro Instituto, que no habían cometido otro pecado que ser depositarios de la cultura, de una cultura que sería maldita si no sirviese más que para someter a la inteligencia al servicio de las malas pesiones; pero que debe servir solo para ennoblecerla y para encauzar los cerebros y los corazones al servicio del deber, que es anterior al derecho y entidad inseparable de la justicia. Estos estudiantes cordobeses se sienten sobre todo españoles y amantes de la humanidad; cuanto más lejana la providencia mártir, más cálido es el fervor que por ella sienten, y así que ren de sí mismos, y subyugando a aquellas humildes monedas...

Madrid. Ministro Gobernación.

En nombre esta Diputación ruego V. E. apoye eficazmente petición fuerzas vivas esta capital para establecimiento fábrica desmotadora algodón en Córdoba, dada importancia excepcional riqueza algodonera esta provincia, y atienda comisión que con ese objeto marcha esa rápido hoy. Salúdale. Pablo Troyano, Presidente.

Madrid. Ministro Agricultura.

En nombre esta Diputación ruego a V. E. atienda con todo interés comisión fuerzas vivas esta capital que marcha esa rápido hoy para gestionar establecimiento fábrica desmotadora algodón en Córdoba y apoye asunto en razón interés excepcional que tiene para riqueza algodonera provincia. Salúdale, Pablo Troyano, Presidente.

Madrid. Ministro Gobernación.

En nombre esta Diputación ruego V. E. apoye eficazmente petición fuerzas vivas esta capital para establecimiento fábrica desmotadora algodón en Córdoba, dada importancia excepcional riqueza algodonera esta provincia, y atienda comisión que con ese objeto marcha esa rápido hoy. Salúdale. Pablo Troyano, Presidente.

Madrid. Ministro Agricultura.

En nombre esta Diputación ruego a V. E. atienda con todo interés comisión fuerzas vivas esta capital que marcha esa rápido hoy para gestionar establecimiento fábrica desmotadora algodón en Córdoba y apoye asunto en razón interés excepcional que tiene para riqueza algodonera provincia. Salúdale, Pablo Troyano, Presidente.

Cédulas personales

Se pone en conocimiento del público en general, que ayer se ordenó por la presidencia de la Diputación el reparto y recogida de hojas declaratorias a domicilio, servicio que realizará la guardia urbana y agentes de la Administración del Impuesto, para la confección del Padrón de 1935.

Recomiéndase con el mayor interés, el relleno y devolución de las mismas, lo antes posible, para evitar con ello perjuicios a los interesados y demora en la entrega de las Cédulas y que procuren dar el más exacto cumplimiento a las observaciones al dorso de dichas hojas declaratorias.

## Los autores del robo de la zapatería del señor Rodríguez

El jefe de policía don Antonio Jiménez Abad, al tener noticias del robo cometido el domingo último en el establecimiento de calzado que don José Rodríguez posee en la calle de Gondomar, ordenó a los agentes señores Velasco, Hernández y Herrera que realizaran las gestiones oportunas para descubrir a los autores del hecho.

Dichos agentes averiguaron que uno de los ladrones había sido el maleante Bernabé García Asenjo y poco después lograron detenerle.

Bernabé confesó que él, en unión de otro individuo, cuyo nombre ignoraba, cometió el robo, explicando en qué forma y dijo que después ambos estuvieron en varias tabernas y en ellas gastaron gran parte de la cantidad robada.

Se le intervinieron 420 pesetas y un par de zapatos que también se llevó del establecimiento del señor Rodríguez.

El sujeto en cuestión ha sido puesto a la disposición del Juzgado correspondiente así como el dinero y los zapatos que se le ocuparon.

## TRIBUNALES

Causa ante el Tribunal de Urgencia

Hoy, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, ante el Tribunal de Urgencia, de la causa instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Juan Aranda Dueñas, por el delito de atentado.

El fiscal pide que se imponga al procesado la pena de tres años y cuatro meses de prisión menor y 950 y 75 pesetas de indemnización.

La defensa está a cargo del abogado señor Navas.

Juicios orales

También en la Sección primera habrá hoy tres juicios orales:

El de la causa seguida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Fernando Navarro Moreno, por lesiones.

Defenderá al procesado el abogado señor Velasco y le representará el procurador señor Guerrero García del Busto.

El de la procedente del Juzgado de Hinojosa del Duque, contra Tomás Serrano Moreno y otros, por hurto.

La defensa y representación de los procesados estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Díaz.

Y el de la instruida en el Juzgado de Montilla, contra Francisco Salas Berbel, por injurias.

El abogado señor Calderón defenderá al procesado y el procurador señor Castiñeira le representará.

En la Sala segunda se celebrarán otros tres juicios orales:

El de la causa seguida en el Juzgado de Bujalance, contra Leonardo Abad López, por lesiones.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Velasco y al procurador señor Guerrero García del Busto.

El de la procedente del Juzgado de Cabra, contra Francisco Caballero Caballero, por hurto.

El abogado señor Espina defenderá al procesado y le representará el procurador señor Guerrero García del Busto.

Y el de la instruida en el Juzgado de Posadas, contra Antonio Gómez Alba y otros, por hurto.

Los señores Espina y La Cerda tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

Jurados

Celebrado el sorteo de Jurados que determina la Ley correspondiente al primer cuatrimestre del próximo año 1935, para conocer de las causas seguidas en el Juzgado de la Derecha contra Lorenzo Morales Pérez, por abusos deshonestos; José Velasco Santos, por raptor; Antonio Bermúdez Lada, también por raptor; señaladas para los días 22, 23 y 24 de Enero. Del Juzgado de la Izquierda, contra Manuel Muñoz Tarifa, por abusos deshonestos; José Díaz y Díaz y otro, por homicidio; José M. Gines Muñoz y cuatro más, por robo; y, Juan Mariscal Paz y otros tres, por lesiones, por medio de petardo, señaladas para los días 28, 29, 30 y 31 del indicado mes de Enero. Del Juzgado de Castro del Río, contra Angel Rodríguez Zurita y dos más, por robo y homicidio, señalada para el día 4 de Febrero. Del Juzgado de Baena, contra Cristóbal Jiménez Pedrosa, por robo, señalada para el día 5 de Febrero. Del Juzgado de Hinojosa, contra Dionisio Gallego Cáceres y dos más, por asesinato, señaladas para el 7 y 8 de Febrero. Del mismo Juzgado, contra José Caballero Barrios, por homicidio, señalada para el día 6 de Febrero. Del Juzgado de Montilla, contra Cándido Ruiz Mesa, por homicidio, señalada para el 11 de Febrero y contra Miguel Velasco Muñoz, seguida en La Rambla, por homicidio frustrado, señalada para el 12 de Febrero. De la seguida en dicho Juzgado contra Miguel Saetoro Vallejo, por homicidio, señalada para el 13 de Febrero. De la seguida en igual Juzgado contra Juan Mata Urbano, por homicidio, señalada para el 14 de Febrero, y de la seguida en igual Juzgado contra Juan García Osuna, señalada para el 15 de Febrero, han correspondido a los señores Jurados que a continuación se expresan:

Del Juzgado de Instrucción de la Derecha

Cabezas de familia  
Amador Moreno Rodríguez.  
Miguel Moreno Vargas.  
Francisco Morillo Trenas.  
Manuel Moya Ruiz.  
Juan Moyano Luque.  
Balbino Muñoz Fernández.  
Antonio Muñoz Millán.  
Juan Muñoz Santiago.  
Fernando Murillo Blanco.  
Rafael Gallego Moreno.  
Francisco García Alba.  
Ramón García Benítez.

Capacidades  
José Moreno Vergara.  
Luis Galiano Alferez.  
Bienvenido Gamboa Navarro.  
Arturo García de Blas.  
Angel García García.  
Francisco Muñuela Gálvez.  
Gabriel Muñoz García.  
Alfonso Muñoz Rodríguez.  
José Galán Pérez.  
Fernando Gálvez Gálvez.

(Continuará)

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

### Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS ACORDO LEVANTAR EL ESTADO DE GUERRA EN VARIAS PROVINCIAS, A CUYO EFECTO SE SOLICITARÁN INFORMES A LOS JEFES DE LAS DIVISIONES MILITARES Y GOBERNADORES CIVILES SOBRE EL ESTADO DEL ORDEN PUBLICO. SE ESTUDIA LA EMISION DE UN EMPRESTITO DE MIL MILLO- NES DE PESETAS PARA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OTRAS OBRAS NACIONALES, CON EL FIN DE RESOLVER EL PROBLEMA

DEL PARO OBRERO

## Madrid

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al ex-ministro don Salvador Madariaga, al gobernador general de Cataluña don Manuel Portela Valladares, a don Valeriano Ríos Gómez, a don Víctor Lucas, don Ricardo Flores y al doctor Aguilar Collantes con la comisión organizadora del Congreso de Sanidad municipal que le ofreció la presidencia honoraria del mismo.

El Consejo de ministros de esta mañana

El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia a las diez y media de la mañana.

La reunión terminó a las 13'45 de la tarde.

Al salir el señor Cid, un periodista le preguntó:

—¿Se han ocupado ustedes del zurcido?

—No nos hemos ocupado ni del zurcido ni de ningún remiendo; solo hubo despacho ordinario.

El ministro de Comunicaciones facilitó a los periodistas la siguiente referencia del Consejo:

—El ministro de la Gobernación nos ha dado cuenta de un decreto que se ha aprobado atendiendo la petición del Ayuntamiento de Betanzos sobre concesión de determinados beneficios

También ha dado cuenta de numerosos telegramas recibidos de Asturias solicitando el indulto del condenado a muerte Luis Argüelles.

Hemos hablado de la conveniencia de levantar el estado de guerra en varias provincias y a tal efecto el Gobierno consultará con las autoridades provinciales al objeto de llegar a la normalización en el mayor número posible de aquellas.

Se ha estudiado la necesidad de llevar a las Cortes un trabajo serio acerca de las leyes municipales y electoral, ante la posibilidad de unas elecciones

Hemos acordado imprimir la mayor actividad en la redacción de los Estatutos municipal, provincial y de Prensa.

También se habló de la recopilación de datos para la redacción del Estatuto de comunicaciones marítimas y el del patrimonio forestal.

Se ha acordado estudiar un proyecto para el aprovechamiento de edificios con destino a servicios públicos. En Sevilla, por ejemplo, se aprovecharán varios de la Exposición Ibero Americana.

Se ha convenido por todos en la necesidad de que a un próximo Consejo se lleve el estudio del discurso pronunciado por el presidente de la República sobre reforma constitucional, al objeto de darlo a la publicidad seguidamente para que los grupos políticos lo conozcan con todo detalle.

El Consejo ha acordado hacer constar su sentimiento por haberse apartado del Gobierno el señor Martínez de Velasco.

El señor Lerroux habla del levantamiento del estado de guerra en algunas provincias y de un proyecto de empréstito para hacer frente al paro obrero

Al salir de la Presidencia el señor Lerroux dijo a los periodistas que el

Consejo había sido rápido en cuanto al despacho ordinario, pero no así, en el cambio de impresiones, sobre una serie de cuestiones de gran interés.

Entre estas—añadió el jefe del Gobierno—está el levantamiento del estado de guerra en algunas provincias.

Para ello consultaremos a los jefes de las Divisiones militares y a los gobernadores civiles, acerca del estado del orden público.

Se ha acordado que una comisión ministerial estudie lo referente a la reforma constitucional, sin prisas, toda vez que hay tiempo suficiente para hacerlo serenamente.

Hemos cambiado impresiones sobre los proyectos de ley municipal y electoral.

Yo he informado, sobre los datos recogidos, del importe de los presu puestos parciales para alquiler de dependencias con destino a servicios públicos y cuya cantidad total podrá facilitar un empréstito de mil millones de pesetas.

No hemos resuelto aún si la emisión se hará fraccionadamente; con su importe atenderemos a la construcción de los edificios públicos que sean necesarios y a otras obras nacionales que resuelvan el problema del paro obrero.

Es preciso vigilar la excesiva concentración de obreros, como ocurre en los puntos donde se hacen obras de regadío.

Una comisión de técnicos estudiará este magno problema, al objeto de llevarlo a la práctica a la mayor rapidez.

He recibido un telegrama con numerosas firmas, entre ellas la del socialista Javier Bueno, preso en Oviedo, solicitando el indulto del reo de muerte Jesús Argüelles.

—¿Conferenciara usted hoy con el señor Gil Robles?

—No sé si me visitará; pero si lo hace conferenciaré con él, con mucho gusto.

Esta tarde irá a despachar con el presidente de la República.

—¿Llevará usted la reorganización ministerial?

—No. Solo llevaré los decretos admitiendo la dimisión a los dos ministros sin cartera y lo demás ya saldrá.

La nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo es muy extensa y en su mayoría contiene asuntos de personal.

Los decretos más salientes, son los siguientes:

Modificando el ingreso en las Ordenes de la República y de Isabel la Católica.

Concediendo la Banda de la Orden de la República al presidente de la República del Perú, general Benavides.

Concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica al ministro de Relaciones del Perú y la Encomienda de la misma Orden al alcalde de Lima.

Concediendo la Medalla Militar a la primera escuadra de aviación que tomó parte en la represión de los sucesos revolucionarios de Asturias.

Autorizando el título de Bloque Nacional a la entidad política que lo ha solicitado.

Nombrando subsecretario de Instrucción Pública a don Mariano Ubert y director general de Primera Enseñanza a don Rafael González Cobos.

## A TOMOS

POESIAS  
POR RICARDO DE

MONTIS Y ROMERO

UN TOMO

PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE

CORDOBA



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### Madrid

#### LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

La nota oficiosa del Consejo de ministros dice lo siguiente:

"ESTADO: Decreto modificando el que regula el ingreso en las Ordenes civiles de Isabel la Católica y de la República.

Concediendo la Banda de la República al presidente de la República del Perú, general Benavides.

Idem la Gran Cruz de Isabel la Católica al ministro de Negocios Extranjeros de aquella nación y la Encomienda de dicha Orden al alcalde de Lima.

Dichas condecoraciones serán entregadas por la misión española que se envía para asistir a las fiestas con motivo del centenario de la fundación de aquella ciudad.

GOBERNACION: Expediente aprobando la reintegración a su cargo del agente de Vigilancia don Joaquín R. Amat.

Desestimando la reclamación de don Jesús Martín Suárez, exagente de Vigilancia.

Idem id, del inspector de segunda clase don José Rodríguez Araujo.

AGRICULTURA: Expediente de reposición del jefe de Pósitos don Juan Negro Sanz.

Nombrando vocal veterinario del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria a don Santiago Tapia Martín.

Disponiendo que las vacantes de oficiales que en lo sucesivo se produzcan en la escala técnica de la administración civil de este ministerio sean ocupadas por los auxiliares al servicio del Estado con anterioridad a la creación de los ministerios de Agricultura e Industria y Comercio, que forman parte de la escala de auxiliares del primero de dichos departamentos.

Restableciendo a partir de primero de Enero de este año las plantillas del Cuerpo técnico administrativo y auxiliares del ministerio de Agricultura.

INSTRUCCION: Decreto rectificando el de 24 de Diciembre de 1934 dictado para restablecer la plantilla del personal administrativo del ministerio.

Idem concediendo categoría administrativa al catedrático de término don Felipe Gil Casares.

Nombrando subsecretario de Instrucción a don Mariano Cubert Fagot.

Idem director general de Primera Enseñanza a don Rafael González Cobos.

TRABAJO: Declarando continúa subsistente en Navarra el régimen provincial privativo en materia que regula los servicios sanitarios de Municipios y Diputaciones.

Dictando normas para la aplicación de la ley de 27 de Diciembre de 1934 sobre los servicios sanitarios.

Fijando las plantillas del personal técnico y administrativo y los auxiliares de este ministerio.

OBRAS PUBLICAS: Aprobando definitivamente el proyecto reformado de las obras para terminar la primera dársena de Santa Cruz de Tenerife.

Idem del gasto para el pago de ciertas obras en el puerto de Llanes (Oviedo).

Idem encomendando a la Jefatura de Obras Públicas de Cádiz los servicios de conservación y reparación de las murallas de dicha ciudad.

Aprobando los gastos para el pago de obras en el puerto de Cabra (Canarias).

Idem en Leiquitío y puerto de Cullerillo.

Nombrando jefe de administración civil a don Pedro Pablo Bernal Valenzuela.

PRESIDENCIA: Declarando excedente forzoso al consejero permanente de Estado, don Manuel Durán Coes.

Autorizando el uso del título de Bloque Nacional a la entidad política que lo ha solicitado.

GUERRA: Expediente proponiendo se dicte una disposición refundiendo en un solo texto las disposiciones que regulan la provisión de destinos por concurso.

Concediendo la Medalla Militar a la primera escuadra de aviación militar que actuó en los sucesos de Octubre.

Otro aclarando la orden de 13 de Noviembre último, relativa a generales, jefes, oficiales y suboficiales de Carabineros.

Aprobando una Orden circular so-

bre los establecimientos en que han de cumplir sus condenas los militares separados del servicio.

Nombrando general de la cuarta brigada a don Francisco Paxot.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco a varios generales y jefes de los Ejércitos rumano y checoslovaco.

Aprobando el ingreso en el Parque de Movilización al coronel don José Servia.

HACIENDA: Decreto sobre competencia de las administraciones provinciales para dictar autos administrativos referentes a la exención tributaria de bienes inmuebles a instancia de parte".

La causa por el alijo de armas

Ante el juez señor Alarcón volvió a comparecer ayer el exdirector de Seguridad don Angel Galarza quien permaneció dos horas prestando declaración.

Al salir lo interrogaron los periodistas y dijo que había manifestado cuanto sabía en relación con las preguntas que le formuló el juez.

Dijo también que volverá otro día pues necesita presentar al juez unos documentos que tiene que buscar en su archivo.

Posiblemente hoy declarará ante el juez señor Alarcón el expresidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña.

#### UN CONDUCTOR DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD MUERTO DE UN BALAZO EN LA CABEZA

Durante la madrugada de ayer el sereno de la zona del Parque Metropolitano, dió aviso a una pareja de guardias de la presencia en aquel lugar de un automóvil sospechoso.

Los guardias acudieron en el preciso momento en que el coche arrancaba y le dieron el alto. El chófer aceleró la marcha, seguramente por no haber oído la orden y entonces la pareja hizo varios disparos.

El conductor del coche recibió un balazo en la cabeza y falleció en el acto.

El automóvil resultó ser del Parque Móvil de la Dirección de Seguridad que estaba al servicio de la Comisaría del Puente de Vallecas y la víctima era Manuel Bardal Paniagua, agente conductor, recientemente ingresado y que había ido al Parque a llevar a un policía que se había puesto repentinamente enfermo.

#### El empréstito para hacer frente al paro obrero

Se sabe que en el Consejo de ministros fue autorizado el señor Marraco para designar a las personas que han de redactar la fórmula para llevar a cabo el empréstito para la construcción de edificios públicos, con el fin de hacer frente al paro obrero.

Desde luego integrarán la ponencia los diputados que más se han significado en la discusión de los presupuestos como los señores Chaparría, Villanueva, etc.

#### Los discursos del presidente de la República

En la reunión ministerial fue designada una ponencia integrada por los señores Aizpín, Dualde, Cid y Vaquero para que hagan una síntesis de los discursos pronunciados por el jefe del Estado y la sometan a la aprobación del Consejo de ministros.

#### El nombramiento de magistrados de la Audiencia de Barcelona

También se habló en el Consejo, aunque ligeramente, del nombramiento de magistrados de la Audiencia de Barcelona.

Se acordó que el ministro de Justicia cambie impresiones con el gobernador general de Cataluña señor Portela Valladares y que luego formule la propuesta correspondiente para hacer las designaciones.

#### El alto comisario de Marruecos

Se espera en Madrid la llegada del alto Comisario en Marruecos quien conferenciará con el Gobierno acerca de diferentes asuntos de interés que afectan a la zona del protectorado.

#### La Comisión de Suplicatorios

En el Congreso se reunió la Comisión de Suplicatorios para estudiar los solicitados para procesar a los diputados socialistas don Juan Tirado y don Bruno Alonso.

Acordó denegar la autorización para el primero.

Por lo que respecta al señor Alonso la Comisión consideró necesario

que se aporten nuevos elementos de juicio y hasta tanto no se reciban los documentos necesarios no será redactado el dictamen.

#### La Diputación permanente de las Cortes

El próximo sábado se reunirá la Diputación permanente de las Cortes para tratar del suplicatorio pedido para procesar al señor Tirado, de la concesión de un crédito de cien mil pesetas para Asturias y de otros asuntos.

#### El gobernador general de Cataluña conferencia con el jefe del Gobierno

A primera hora de la noche estuvieron en la Presidencia conferenciando con el señor Lerroux el señor Portela Valladares, el presidente de la Sala sexta del Supremo y el fiscal general de la República.

Poco antes de las ocho salió el gobernador general de Cataluña quien fue interrogado por los informados.

—Comprenderán ustedes —contestó— que es para mí un motivo de delicadeza no dar referencia alguna y atenerse a la que facilite el jefe del Gobierno.

—¿Cuándo regresará usted a Barcelona?

—Mañana por la noche.

—¿A la conferencia que ha tenido usted con el señor Lerroux ha asistido también el presidente de la Sala sexta del Supremo?

—No. Cuando yo vine estaba ese señor conferenciando con el presidente del Consejo y cuando terminé entré yo. El jefe del Gobierno es el que dará a ustedes cuenta de nuestra entrevista, por respeto a la jerarquía, al valer y al saber.

#### EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS

A las ocho y media abandonó la Presidencia el señor Lerroux y dijo a los reporteros que se dirigía al domicilio del presidente de la República para despachar con él.

Añadió que le había visitado el señor Portela Valladares para proseguir la conversación iniciada el día anterior acerca de la política que ha de seguirse en Cataluña y de la reorganización de los servicios. Este cambio de impresiones continuará hoy.

Como un periodista aludiera a la visita que le había hecho el presidente de la Sala sexta del Supremo, el señor Lerroux dijo que habían estado hablando de la lentitud con que se tramitan las causas militares, cosa que debida a la escasez de personal.

—Hablamos también —continuó diciendo— de otros asuntos de interés, del señor Gómez y yo éramos amigos antiguos pero no nos veíamos desde un mitin que di en Valencia.

—¿Ha conferenciado usted con el señor Gil Robles?

—No. No sé del señor Gil Robles otra cosa que lo que he leído en la Prensa. Pero claro es que tendremos que vernos para tratar de varias cuestiones.

#### Tres atracadores condenados a reclusión perpetua

En la Cárcel Modelo se celebró un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra Inocencio Martín, Julio Rodríguez y Juan Rubio, que días pasados trataron de cometer un atraco en el mercadillo de la Paz y dispararon contra la fuerza pública.

Sel es ha condenado a reclusión perpetua por agresión a los guardias y a otras penas accesorias por la tenencia ilícita de armas.

#### Manifestaciones de Angel Pestaña

Un periodista se ha entrevistado con el líder sindicalista Angel Pestaña, quien dijo que su viaje a Madrid obedeció al deseo de ponerse al habla con sus amigos para impulsar el desarrollo de la organización sindicalista.

Creo —siguió diciendo— que los partidos de izquierda deben unirse para ir a la lucha electoral. Si las derechas no representaran un peligro, nosotros iríamos solos a la lucha para controlar nuestras fuerzas. Pero si la reacción continúa siendo un peligro los sindicalistas nos pondremos frente a ella por todos los medios y votaremos unidos a las izquierdas.

Habló luego del carnet de identidad que él ha concebido y que reportará grandes ventajas pues servirá incluso para los casos en que hacen falta testigos.

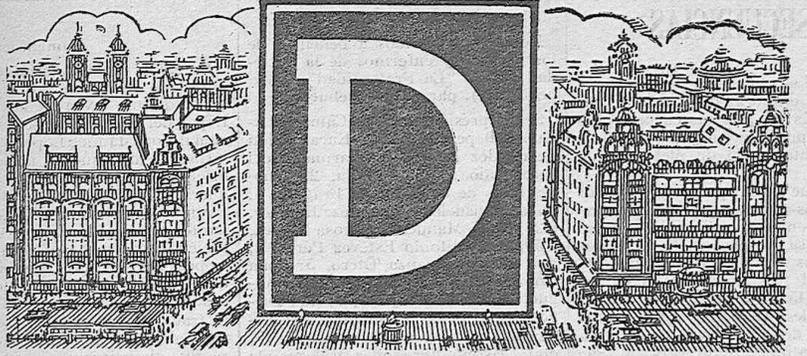
#### Un homenaje a Concha Espina

En el Ayuntamiento se verificó una reunión en honor de Concha Espina que como se sabe ostentará la representación del Gobierno y del Municipio de Madrid en las fiestas que han de celebrarse en Lima con motivo del cuarto centenario de su fundación.

Asistieron al acto el alcalde, todos los miembros de la Comisión gestora y muchos literatos y periodistas.

#### LA COMISION DE CORDOBA

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas y les dijo que tenía en su despacho a una Comisión de agricultores de Córdoba que habían venido a Madrid para gestionar diferentes asuntos, entre ellos el de la concesión de una fábrica desmotadora de algodón



## Este es el signo de las nuevas lámparas Osram-D las del superrendimiento.

La Doble rosca cristalizada en las nuevas lámparas Osram - D con su mayor rendimiento de luz, señala otro importante progreso de las lámparas Osram.

A más luz — mayor ahorro sobre la factura mensual. Pida las lámparas del superrendimiento



la que podrían colocarse quinientos obreros, con lo cual se conseguiría reducir algo el paro.

Agregó el señor Vaquero que estaba dispuesto a apoyar con todo interés las gestiones de sus paisanos que recomendaría el asunto referente a la fábrica desmotadora de algodón al ministro de Agricultura.

#### El traslado de Companys y sus compañeros al Alcázar de Segovia

Se asegura que el expresidente y los exconsejeros de la Generalidad que se encuentran en la Cárcel Modelo, serán trasladados al Alcázar de Segovia, esperando únicamente para ello la orden del Tribunal de Garantías a cuya disposición se encuentran aquellos.

#### Atracadores detenidos

Anoche penetraron en el local de la Asociación de Contratistas dos individuos provistos de pistolas y encañonaron a los dependientes, pidiéndoles que le entregasen el dinero.

Uno de los dependientes logró escapar y comenzó a dar voces, demandando auxilio.

Los atracadores se dieron a la fuga, pero la fuerza pública logró detener a uno de ellos llamado Eugenio Ordóñez.

En la Dirección de Seguridad se han recibido noticias de que en Logroño ha sido detenido uno de los autores del atraco cometido días pasados en una fábrica de muebles de aquella capital y otro en la provincia de Burgos.

Ambos están convictos y confesos de su delito.

#### Provincias

##### MURCIA

Se descubre un intento de fuga en la Prisión del Arsenal de Cartagena.

Cartagena. El lunes por la noche intentaron fugarse de la Prisión del Arsenal varios reclusos entre los que figuraban el marinero Atienza, que recientemente fue indultado de la pena de muerte y otros que estaban comprometidos en el complot comunista descubierto el verano último.

Para llevar a cabo sus propósitos habían hecho un boquete utilizando las barras de hierro de una cama.

##### SEVILLA

Cuarenta Consejos de Guerra en Granada y Almería

Sevilla. El auditor ha manifestado que a partir del día 14 se celebrarán hasta cuarenta Consejos de Guerra en Granada y Almería.

Refiriéndose al intento de atraco descubierto en la Pagaduría militar dijo que a este asunto se le ha dado más importancia del que realmente tiene pues se trata de un delito en grado de tentativa y por tanto no pueden recaer penas graves.

#### Vista de una causa interesante

Sevilla. En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa instruida contra Vicente Vázquez, empleado del Hospital militar, que medianamente la suma de mil pesetas entregaba a los padres de los mozos determinados documentos asegurandoles que con ellos serían exceptuados del servicio, puesto que se les daría por inútiles.

Practicó cuatro operaciones de éstas pero al llegar la época del reclutamiento y ante el temor de ser descubierto declaró a sus superiores lo que había hecho y devolvió las cuatro mil pesetas.

El juez procesó a Vázquez y a los padres de los reclutas.

El fiscal pidió para cada uno de los procesados la pena de dos años y cuatro meses de prisión y el defensor abogó por la absolución de los padres de los mozos y pidió que Vázquez fuera condenado únicamente a cuatro meses de reclusión.

##### BARCELONA

Se autoriza la publicación de "Solidaridad Obrera"

Barcelona. El delegado del Estado en Cataluña manifestó a los periodistas que había autorizado la reaparición de "Solidaridad Obrera".

La salida de dicho periódico se retrasará algunos días por que la organización a que pertenece desea hacer una activa propaganda.

#### La causa por la rebelión de la Generalidad

Barcelona. Ante el señor Gil y Gil, el fiscal del Tribunal de Casación y el secretario del Tribunal de Garantías estuvieron declarando varios empleados de la Generalidad, sin que aportaran datos de interés para el sumario.

El señor Gil ha oficiado al juzgado número 4 para que proceda al embargo de los bienes del señor Companys, como se ha hecho con los exconsejeros de la Generalidad, con el fin de que respondan de la cantidad de un millón de pesetas para las responsabilidades civiles derivadas del proceso que se les instruye.

#### DE CINEMATOGRAFIA

Lo que opina un gran psicoanalista de algunas estrellas

"Stuart Erwin, el chistoso periodista de "Viva Villa!", es muy dado a burlarse del prójimo, pero no tolera que nadie le tome el pelo..."

"Mirna Loy, la feliz protagonista de "La cena de los acusados", no presta a su espléndida personalidad todo el relieve que merece..."

Y así, de cada una de las estrellas Metro-Goldwyn-Mayer fue dando el otro día su dictamen el doctor Keenan Williams, famoso psiquiatra y psicoanalista quien, hace algún tiempo, fijó su residencia en Hollywood después de haber viajado extensamente perfeccionando sus estudios.

Durante tales correrías, el Dr. Williams tuvo oportunidad de analizar el carácter de las personalidades que actualmente se destacan más en el mundo.

Tan acertados son sus juicios y tan grande su poder de penetración en las reconditeces del alma humana, que muchísimas veces los expertos en asuntos policíacos han solicitado su cooperación, logrando así orientarse en el descubrimiento de algunos crímenes cuya solución parecía imposible.

No hay en ello, por supuesto, nada de sobrenatural, ni de misterioso, según el Dr. Williams. Lo que él sabe del carácter íntimo de una persona con solo verla una vez, no lo sabe por "adivinación" ni por artes ocultas de ninguna especie. Es un simple resultado del estudio y la experiencia. El puede leer claramente en los ojos de una persona lo que otros no ven, lo mismo que el egipcio puede descifrar el sentido de figuras que para el resto de las gentes no significan nada.

Actualmente el Dr. Williams se dedica de preferencia al análisis psiqui-

co de las personas que siguen una profesión.

Cuando fue a los estudios Metro-Goldwyn-Mayer, lo llevaba únicamente la curiosidad de ver por dentro el inquietante mecanismo del cine, pero, como era de esperarse dado su interés actual por la "psiquis profesional", la visita acabó convirtiéndose en un análisis de las celebridades cinematográficas que allí estaban presentes.

El primero que atrajo la atención del Dr. Williams fue el festivo Stuart Erwin:

"Aquí tienen ustedes, dijo después de hablar con él brevemente, un hombre que es negativo y testarudo cuando se pretende obligarlo; pero que, en cambio, accede con facilidad y con gusto si las cosas se le piden gentilmente... No hay servicio que no esté dispuesto a prestar cuando se es bondadoso y amable con él... Es muy exigente con los demás, porque es muy exigente consigo mismo... Le gusta mucho burlarse del prójimo, pero no tolera que nadie le tome el pelo... Es un verdadero batallador. ¡Cuanto más difícil una cosa, con más brío la acomete... A pesar de su aspecto manso y apacible, ¡cuidado con sacarlo de sus casillas...!"

Dos estrellas de mucho nombre fueron presentadas entonces al sagaz catador de almas: Myrna Loy y George Brent.

Después de cruzar algunas palabras con la primera, cuyos grandes ojos miraban llenos de avidez y curiosidad a quien estaba explorándole el espíritu de un solo vistazo, el Dr. Williams dijo así, frunciendo el ceño con cierta severidad:

"Usted no presta a su espléndida personalidad todo el relieve que merece... El caso suyo es el de quien poseyera un magnífico diamante y casi nunca se preocupara de lucirlo... Es usted demasiado serio; demasiado substancial en sus deseos y ambiciones; demasiado adversa a emplear sus energías en cosas que cree banales... Además, es muy severa consigo misma... Trate de ser más tolerante en lo que a su personalidad respecta... Preste más atención a lo mucho bueno que hay en ella y olvídese de lo que considera sus defectos..."

Llegó entonces el turno de ser pues los bajo el microscopio a dos varones de mucho prestigio y temple masculino: Wallace Beery y el director Victor Fleming. De este dijo el Dr. Williams:

"¡Una personalidad excepcionalmente bien definida!... Es por excelencia ecuaníme y recto. Jamás atropella los derechos de nadie... Exige mucho de los que trabajan bajo sus órdenes, pero es tolerante... La adulación nada puede con él. Tiene un perfecto sentido instintivo de los valores, y lo que otros opinen de su persona, sea bueno o malo, no le afecta en lo más mínimo..."

Malas lenguas dicen que cuando el ilustre Dr. Williams se retiraba de los estudios Metro-Goldwyn-Mayer, se plantó ante él "Flush", el falderrillo de Norma Shearer en "La familia Barret", y con dos o tres respetuosos movimientos de la cola, le expresó su deseo de ser "psicoanalizado"... Y agregan que el Dr. Williams se inclinó sonriendo, le dió una cariñosa palmadita en la cabeza y le dijo al oído:

"Eres una gran personalidad, pero no quiero ocuparme de tu vida privada, porque hay en ella muchas "perdradas"..."

Ramón Rivero

EL SEÑOR

### Don Enrique J. Poole y Gallego

Falleció el día 2 de Enero de 1935, a las cinco y media de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

La misa de Requiem que se celebrará mañana, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Miguel, será aplicada por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, primos, primos políticos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y que asistan a dicho acto, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

EL SARRE Y SUS CON- SECUENCIAS

Europa se encuentra pendiente del resultado electoral del territorio del Sarre, más por la consecuencia política que puede producir, que por el hecho material de un plebiscito localista.

Hay que tener presente la labor de las dos grandes potencias interesadas, Alemania y Francia, en pro de la causa, desplegada hasta en los mínimos detalles, desde que está abierto el paréntesis ideado en los artículos 45 al 49 del famoso tratado de Versalles.

De cualquier modo que se manifiesten los naturales sarrenses, se advina la estela de odio que dejará tras de sí, evidenciando lo poquísimo que ha avanzado el espíritu pacifista después del Armisticio.

Indudablemente, un resultado adverso a la unión con Alemania, jamás lo podría perdonar este país, y por muy sincero que lo considere su rival, y el mundo indiferente o no interesado con vehemencia en estos manejos belicoides, el alma germana sabe que solo una expoliación más o menos solapada y una labor coactiva dirigida a las diferencias religiosas, puede ser capaz de desleírlo lo que es patrimonio de la naturaleza.

Los 1900 kilómetros cuadrados que desarrolla la cuenca carbonífera, son suelo prusiano y bávaro, poblado por gentes de raza sajónica, aunque la liponimia recuerde a varios personajes del reino de Lorena o a Luis XIV de Francia, como tributo de la soberanía que estos ejercieron a través de la historia medieval, sobre los pequeños estados alemanes del Sudoeste.

Esto no obstante, Alemania no se fia de los actuales moradores, muchos de los cuales son descontentos, acomodaticios o indiferentes, aparte de su buen número de judíos o peiseguidos políticos que en la cuenca buscan refugio. Por ello, aparte de mantener por sus agentes de enlace, el espíritu del Anschluss y la magnitud de la cruz svástica, el racismo de Hitler aporta del aval del Reich cuanto sacrificio sea menester, para llevar al Sarre, a cuantos patriotas tienen derecho a voto.

Por España acaban de pasar algunos emigrados sarrenses, con dirección al pequeño territorio de litigio, donde personas no muy gratas a su causa han de garantizar el orden y la paz del sufragio. De Chile, Argentina y de América del Norte acuden estos innumerados indígenas o exvecinos de la marca mosélica, y absorbe la atención de las graves canchilerías, de los dignatarios de Ginebra, y del mundillo político europeo, el que estas concurrencias basten para salvar el compromiso que contrae el patriotismo de un pueblo.

Desde luego está descontada la creencia de que los sarrenses se decidan por la unión a Francia; sería esto tan absurdo, que la conciencia humana cabal e indiferente, lo repugnaría. Ni París lo pretende, ni sus esfuerzos se han malgastado en este sentido, siendo ya un triunfo mayor que el del Marne, saborear el resultado neutralista que es el mantenimiento del régimen establecido por la Sociedad de Naciones.

El que sea aficionado a estas cuestiones internacionales, apreciará enseguida cual sería la condición ulterior del Sarre, sobre todo de la cuenca carbonífera, verdadero objetivo económico, respecto a los dos pueblos litigantes. Cualquier explicación diferente a esta bipartita, que quiera buscarse es innecesaria porque hasta en el ánimo del más lerdito está grabada la idea de aprovechamiento que Alemania por un lado y Francia por el contrario, tienen puesta sobre los ricos filones de la siderúrgica sarrense.

Vicente Llopis (Prohibida la reproducción)

SE VENDE o arrienda amplio solar frente a la estación central, Razon, Ricardo Rivas, Teléfono 355 (Sierra).

CEBOLLAS para matanzas, se vende puestas sobre vagón Alcolea. Para tratar, finca "El Capricho". Teléfono 208, en Alcolea.

Suscripción benéfica

Donativos recibidos a beneficio de los parados y enfermos de la Sociedad obrera "La Fraternidad" (independiente), para la Nochebuena:

Señor presidente de la Cámara Urbana, 10 pesetas; doña Encarnación Fernández Ramos, 1; Farmacia del Licenciado señor Dánvila, 2; señores hijos de don Manuel Fragero, 5; doña Consuelo Fernández Jiménez, 0'25; don Manuel Espinosa López, 2'50; don Antonio Estévez Pérez, 2; don Benito Frianza Otero, 5; doña Dolores Flores Ramírez, 2; don Miguel Fresnedo Menjibar, 1; don Diego Canals, 5; R. M. Superiora de Esclavas del Sagrado Corazón, 0'25; don Cristino Fernández Villegas, 1; don Pedro Escribano Codina, 5; señor presidente de la Cooperativa de Funcionarios Públicos, 5; señores Córdoba y Compañía, 5; señor ingeniero jefe de la C. S. H. del Guadalquivir, 5; señor agente de la Compañía A. de Construcciones, 5; don Rafael Cruz Conde, 5; señor jefe de la Compañía Singer, 5; R. M. Superiora del Convento de la Piedad, 3; don Antonio Cuesta y Gómez, 5; señor jefe de estación de Andaluces, 5; señor jefe de estación de M. Z. A., 5; doña Dolores Vázquez de la Plaza, viuda de López, 5; don José Gómez Durán, 2; don Nacasio Garrido Lamas, 1; señor Director de la Escuela de Veterinaria, 5; don Julián Fernández Cabrera, 1; señora viuda de Durán Velilla, 2'50; don Rodrigo Barazona, 5; señor presidente del Automovilista Córdoba Club, 2; señor presidente de la C. de R. del Guadalmellato, 3; don Gabriel Delgado Gallego, 1; don Antonio Coello y Ramirze de Arellano, 2; señor ingeniero de la Constructora Nacional, 5; R. P. Superior de San Pablo, 1; señores hijos de José Delgado Martínez, 5; señor Presidente radior y cultísimo escritor Alfredo Se de la Cooperativa Ferroviaria, 5; don Juan Cuesta y Costi, 5; don Mariano Cuevas Sánchez, 5; señor director de la Compañía Mengemor, 5; señor Comisario de Guerra, 5; don Angel María Castiñeira, 1; don José Casana Diéguez, 2; señor jefe de la Casa Iny, 1; don Manuel Carrasco Sastre, 5; don Antonio Cárdenas Sevillán, 5; don Felipe Carracedo Amor, 5; señores Carbonell y Compañía, 5; don José Cañete y del Rosal, 5.

En nombre de los parados y enfermos de la Sociedad Obrera "La Fraternidad", (independientes), damos las gracias por su generosidad y altruismo, a cuantas personas han cooperado con su donativo, a mitigar en parte la desgracia de los aludidos obreros en días de regocijo general, como los de Nochebuena y Pascua, y al mismo tiempo hacemos votos por la prosperidad y felicidad de los donantes, para que continúen la triste situación de los desheredados de la fortuna.

Reciban todos nuestra gratitud sincera y en especial la Prensa local que tan desinteresadamente coopera a toda labor benéfica en general y en particular al socorro de los necesitados.

La directiva

El regalo que la Sociedad "La Fraternidad" (independiente), hacia entre sus donantes a beneficio de los parados y enfermos, ha correspondido al número 2.773 y se encuentra a disposición del afortunado en la plaza de San Miguel, número 1 duplicado, taberna "La Flor de Montilla".

Excma. señora Duquesa de Santofía, 50 pesetas; doña María de Lourdes López de León, 5; don Fernando Vidal y señora, 10.

Don José Molleja, una docena de pelotas y media docena de bolsos de niña; don José Carrillo Pérez, cuatro toquillas de lana y cuatro vestidos de niña.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

Se da las gracias a los señores donantes que han contribuido a esta obra de caridad.

DESDE SANTAELLA

Homenaje merecido

En el Círculo de Labradores de esta población han ofrecido un banquete al estudio y joven médico don Juan López del Moral, hijo del maestro nacional don Manuel López y Ruiz.

Hace tiempo que los amigos y discípulos del señor López del Moral querían haber celebrado este acto con motivo de la terminación de su brillante carrera, hecha con tanta aplicación como aprovechamiento, pero tropezaban siempre con la negativa del festejado que, en su natural modestia, rehusaba todo acto que pudiera traducirse en enaltecimiento de su persona y persuadía a sus amigos, para que desistieran.

No conformes con ello, fue al fin organizado, sin comunicárselo al festejado hasta momentos antes de celebrarse.

Resultó en extremo simpático y en él se puso de manifiesto, el cariño que sus amigos y paisanos sienten por el joven galeno.

La comida fue servida por el conserje del Círculo, que puso de relieve una vez más sus grandes condiciones; y el adorno de la mesa estuvo a cargo del mismo, elogiando todos al simpático Antónito, por el condimento de los manjares y el buen gusto para presentarlos.

A la hora de los brindis ofreció el banquete el presidente del Círculo don Manuel del Moral Fernández, quien de modo elocuente, supo decir las bellas prendas del amigo de todos, Juanito López, que, con su aplicación y amor al estudio, había sabido destacarse y proporcionar a sus padres grandes satisfacciones. Pero con ser estas condiciones dignas del oído, todavía valía más su corazón noble, franco y leal, propicio siempre a hacer el bien por la satisfacción que hacerlo le producía. Yo, decía, desde la niñez le traté, que en Madrid con él he convivido, que he seguido paso a paso sus huellas, he podido apreciar mejor que otros, que el corazón del amigo Juanito, tan lleno de bondad, hay que quererlo siempre y siempre admirarlo, como al en la Facultad de Madrid le querían y le quieren y como nosotros le queremos. Brindemos, por que consiga en el ejercicio de su profesión, grandes triunfos a los que es tan acreedor. Fue aplaudido.

Visiblemente emocionado levantó el señor López del Moral para dar gracias por aquel hermoso acto que en su honor se celebraba y que consistía en un homenaje, ya que no había hecho otra cosa que cumplir con su deber como estudiante siguiendo los consejos de su progenitor.

Rehusó el acto no pocas veces; quiso diferirlo cuanto le fue posible y de ningún modo lo hubiera aceptado, si amigos tan directos como los allí reunidos, no le hubieran sorprendido con el acto organizado. Insistir en su negativa, hubiesen algunos, ajenos a los allí reunidos, traducido como soberbia que tanto se confunde con la falsa modestia. Sentido por todos, él lo agradeció desde lo íntimo de su corazón, en el que guardaría un imperecedero recuerdo de gratitud.

Dijo después de qué modo despertó en él la vocación por su carrera de la que estaba cada día más encaminado. Casi al comienzo de mis estudios primeros, estubo enferma de gravedad mi idolatrada madre. Mi padre llevó a la cabecera del lecho varios médicos de reconocida fama. Tenía gran fe en quien la asistía; pero pidió este consulta y mi padre llamó a otro, gran amigo suyo, y al juntarlos, les pidió, invocando la gran amistad que a ellos les unía, que estudiaran el grave caso con verdadero interés, pues el amor a su esposa por un lado y verse rodeado de sus hijos pequeños aún, que estaban a punto de quedarse en la onfandad, le cobrecogía.

Aquel cuadro de su madre próxima a la muerte y aquel sentido ruego de su padre a sus amigos, quedóse en él tan grabado, que hizo propósito de dedicarse a la medicina, sacerdocio sublime, que mitiga dolores y proporciona satisfacciones inefables al que, valiéndose de su ciencia, disputa víctimas a la muerte...

Y aquí puso tanto calor y el amor filial supo pintarlos con tan vivos colores, que se emocionó al extremo de terminar arrasados en lágrimas los ojos. Emoción que transmitió a los comensales que terminaron abrazándose y vitoreándole con gran entusiasmo.

Surgió la idea de llevar el ramo de flores que adornaba la mesa, a la madre del festejado y de paso felicitar al padre que celebraba sus días y allá nos encaminamos.

Los señores de López agradecieron profundamente aquella delicadeza, obsequiando con dulces, cafés y habanos a aquellos amigos de su hijo. Nuestro antiguo maestro, con cálida palabra y gran emoción, nos dijo que si ya como discípulos a todos les quería, quedaba a todos ligado con vínculos de eterna gratitud. Volvieron a repetirse los vivas tanto al hijo como a los padres y nos despedimos abrazando al querido maestro.

Actos tan simpáticos quedarán grabados en nuestra mente por muchos años.

Francisco Castilla

Se VENDE los castaños de Alto Paso. Para tratar, plaza de Benavente, 21.

DESDE 1 DE ENERO se arrienda la casa de recreo de la finca "Palacios de la Galiana", situada entre el Brillante y el molinillo de Sansueña. Para informes, Concepción 28 y 30. Calzados Olimpia.

Carta del extranjero

ESTATUTO

Este país, que es el punto de referencia de la democracia y del federalismo, siente como ningún otro el espíritu enterizo de la patria. Fortaleza y libertad, pero la libertad, sometida a la fortaleza.

Los Estados Unidos, que en las guerras coloniales españolas, pescaron en el río revuelto a Cuba y Filipinas, dieron la independencia a Cuba, pero fue una independencia sosteniendo un control acaso excesivamente afilado, para que ningún país pueda sentirse definitivamente libre y sin embargo, es posible que ahora se considere que concediendo la libertad a Cuba, se procedió muy ligero. Queda, naturalmente por resolver, el caso de Filipinas. Y sobre él, se encuentra actualmente el Gobierno yanqui.

Digamos que la libertad filipina, fue un hecho resuelto. Filipinas, iba a declarársela emancipada. Más pasó el tiempo. El Senado discutió. Se nombró un gobernador especial y ahora...

Pues ahora, la patria de la democracia y del federalismo, considera que no es oportuno desprenderse de Filipinas de un modo absoluto como se hizo con Cuba (?) y en vista de eso, se piensa en un Estatuto, que garantice la soberanía estado unidense en Filipinas.

¿Necesitamos decir que Filipinas pertenece a otra raza y tiene otro idioma que el yanqui? No. Eso todo el mundo lo sabe. Ahora, lo que todo el mundo necesita saber es que Filipinas no será libre y que los Estados Unidos, mantendrán su soberanía en el archipiélago, con muchísima democracia, pero con toda la autoridad.

Antonio Cifuentes

Nueva York. (Prohibida la reproducción)

Cierre de la suscripción organizada por Publicidad Obregón

Suma anterior, 783'85 pesetas

Señor alcalde de Córdoba, 25 pesetas.—Total recaudado, 808'85.

En objetos: Don Antonio del Pozo, 600 libritos de papel de fumar para el Asilo; un industrial generoso, 25 caballos de cartón y ocho carritos (para la Cocina Económica).

El saldo restante de pesetas 384'20 se ha dado al señor alcalde con destino a la Cocina Económica. También se le ha entregado un estado de cuentas con comprobantes de esta suscripción; así mismo ha sido enviado otro al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Publicidad Obregón reitera su agradecimiento a todos los que han ayudado a esta obra.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Martín Sánchez Gómez, Luis Cárdenas Cárdenas, Julianna Santiago Navajas, Carmen García Cuevas, Dolores Cañete Soler, José Bravo Casana y Mercedes Sierra López.

Defunciones.—Rafael Muñoz Jiménez, de quince días.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—María Aguilar Fernández, María Álvarez Varona y Antonia Martínez García.

Defunciones.—Aurora Voix Catalán, de 27 años y Antonio López Ripalda, de 78.

NUEVO DESPACHO DE VINOS FINOS

de mesa y VINAGRE

Servicio a domicilio

Probada calidad y precios y os hareis clientes adictos.

MANUEL CABRERA MARTINEZ

Reyes Católicos, 9. Teléfono 2733

SE ARRIENDA la casa de dos pisos número 17 de la calle Muro de la Misericordia, con seis habitaciones y patio, en 100 pesetas; también se arrienda la casa número 23 de la misma calle, con dos grandes corrales, para industria, en 75 pesetas. Razon, de 1 a 3, calle Málaga, Gran ja Royal.

SE ADMITEN huéspedes en familia, Pompeyos, 9

SE ARRIENDA un magnífico local, de nueva planta, con amplias naves cubiertas, propio para almacenes, talleres, fábricas o garaje, en la calle Vicente de los Rios (barrio de las Margaritas). Para verlo y tratar, en la carretera de Trasierra, 6-A. principal.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

Comedor de Caridad de San Vicente de Paul

Donativos para las comidas extraordinarias de Nochebuena y Pascuas:

Don Mariano Sarazá Murcia, 10 pesetas; don Daniel Aguilera y señora, 5; don Francisco Lubián Ariza, 5; un donante, 5; don Manuel Varo Repiso y señora, 10; Banco Central, 25; Excmo. señor don Eloy Vaquero Cantillo, 100; don Vicente de la Puente y señora, 25; doña María del Pilar Jiménez de la Cruz, 10; don Francisco Bodegas Pérez Barquero, 50; don Julián Ruiz Briceño, 5; don Germán Ruiz Maya, 5; don José Molleja Molleja, 10; don Rafael Guerra Sánchez y señora, 5; don Pedro González, 5; don Leoncio García Madroño y señora, en memoria de su hijo (q. e. p. d.) 25; doña María Ortiz Monasterio, 5; una donante, 30; don Rafael Salinas, 10; doña Carmen Ortiz Luque, 5; don Francisco Priego Gómez, 25; doña Josefa Coronado, viuda de Alvarez, 5; un estudiante de Junio, 5; doña María Aurora Alvear, viuda de Valdeirama, 10; don José Manzanera Serrano, 25; Cooperativa de Ebanistas y Similares, 5; Banco de Bilbao, 25; don Miguel Cabrera, 100; don Manuel López de Alvear, 10; don Antonio Jiménez de la Cruz, 10.

En especies.—Don Francisco de P. Salinas Diéguez y señora, un pavo; don José María Herrero Blanco y señora, 30 litros de leche; don Manuel González Zayas, una pava; doña Rosa Ruvelto, viuda de Hernández, una arroba y media de aceite; don Pedro Nieto y don José Muñoz Gamero, 30 kilos de manzanas, 10 de uvas y 200 naranjas de Malta; don Antonio Sánchez Cabana, un saco de batatas.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Julián, mártir y Santa Basilia, virgen.—Mañana: San Agustín, papa y confesor y San Gonzalo de Amarante, confesor.

Jubiló circular

Hoy, en la iglesia del Buen Pastor, costeado por don Antonio Pavón y señora, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2

(Esquina a las Tendillas). Telf. 132f

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos) Teléfono, 2508

Plato del día: Ternera glaceada con habichuelas verdes saltadas.

EL TIEMPO

Table with weather forecast data including temperature, humidity, and wind direction.

Notas del Calendario Cordobés

9 de Enero

Sale el sol a las 7'38.—Se pone a las 5'5.

Sale la luna a las 9'59.—Se pone a las 10'20.

Se da el toque de Alba a las 5.

El de Vísperas, a las 3.

El de Oración de la tarde, a las 5'30.

El de Animas, a las 8.

El día 11, a las 8'55 de la noche, entra la luna en cuarto creciente.

Según las predicciones meteorológicas, los primeros días de este período serán bonancibles, aunque fríos, pero en los últimos volverán los vientos fuertes y las escarchas.

EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jirag campestres. Avisos: San Pablo, 18.

EL TRIUNFO

Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanos. Se sirve a domicilio con prontitud y camero. Alferos, 11. Teléfono, 8142.

SEÑORA

Por poco dinero puede suscribirse a la "Moda práctica", "El hogar y la moda", "Labores", "Lecturas" y "La mujer en su casa", en la Librería de Ocasión, plaza del Salvador, 26 (junto a San Pablo). Teléfono 1012.

SE ARRIENDA desde el día cuatro y cochera o para industria, con puerta independiente. Para tratar, Emilio Castellar, 66

ALCARACEJOS

Pro Ropero Escolar

Con el laudable propósito de procurar fondos para el Ropero escolar que está organizando el Magisterio local, se celebró anoche, en el Círculo de la Unión de este pueblo, una velada teatral.

Empezó con la lectura de unas inspiradas cuartillas, alusivas a la institución que se organiza, por el culto maestro don Francisco Rodríguez Márquez.

Seguidamente se representó la graciosa y sentida comedia de Muñoz Se ca, en tres actos, "La pluma verde", siendo intérpretes las simpáticas señoritas Marichu Esquisabel, Inés Muñoz, Fermína González, Rosita Pedrajas, Dulce Martín y Margarita Fernández, y los distinguidos jóvenes don José González, don Miguel López, don Humberto y don Adelardo Alcalde, don Julián Álvarez, don Arturo Arrabal, don Rafael Pedrajas y el ya veterano aficionado don Félix Bermejo.

Resultó la interpretación tan acertada que todos y cada uno se acreditaron de consumados artistas.

Finalmente, la graciosa Rosita Pedrajas recitó un monólogo, "La bucaventura", con tanto donaire, que creíamos estar ante una verdadera gitana.

Los constantes aplausos de la numerosísima concurrencia, atestiguan lo complacida que estaba de la actuación de todos.

El humanitario fin perseguido de "vestir al desnudo", doblemente sentido tratándose de niños, proporcionó un rotundo éxito de taquilla; pues muy a primera hora estaban agotadas las localidades.

Muy efusivamente felicitamos a cuantos han intervenido en velada tan simpática, y dado el éxito obtenido y el loable destino de la recaudación, animamos a los organizadores a no desmayar y repetir festivales que, como el que reseñamos, a más de proporcionar solaz al espíritu, son un medio de fomentar instituciones circunculares que, como el ropero, tienden a conseguir que el ideal educativo "mens sana in corpore sano" llegue a ser una realidad.

Corresponsal 7 Enero 1935.

DEL AYUNTAMIENTO

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de José López Jaén, por tronchar un naranjo en la calle de San Fernando, con un automóvil que conducía; de Enrique Ramos Ortiz y Francisco Gutiérrez Valdés, por conducir carros de transportes en dirección contraria a la establecida por la calle de Ambrosio de Morales; de Ascensión Lorenzo Trenas, por tener en circulación un carro de transportes careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio, y de Antonio Olea Baret, por utilizar un carrillo con ruleta para la venta de caramelos careciendo del recibo de haber pagado el arbitrio.

Lecciones de solfeo y piano

Enriqueta Osuna, profesora de piano, se ofrece para dar lecciones, en su casa o a domicilio. Razón: San Fernando, 68.

SE ALQUILA un garage completamente independiente en la Avenida de Medina Azahara, sin número. Para tratar, en Ambrosio de Morales, 9. En la misma casa se vende macetas, aparatos de luz y varias cosas más.

SE DESEA caballero en familia. Ramirez de las Casas Deza, 1, bajo.

SE ARRIENDA local propio para posada. Razón, Puerta Nueva (antigua casa Suárez).

PISO ALTO, ocho habitaciones, todas primera luz y azotea, instalaciones de agua y luz, se arrienda en Gutiérrez de los Rios, 26. Razón, Pedro López, 24.

SE ARRIENDA una casa en Cerro Muriano. Dan razón, Joyería de Tienda, plaza de la República.

ARRENDAMIENTO. Amplio piso principal, seis habitaciones y cuarto de baño, un local para garage o